



# Terapia de Pareja Cognitivo-Conductual, 2010 – 2020: Una Revisión Documental<sup>1</sup>

## Cognitive-Behavioral Couple Therapy, 2010 - 2020: A Documentary Review

Indira M. Suárez S [ORCID](#)<sup>a</sup>  
 Yenny Salamanca-Camargo [ORCID](#)<sup>b,d</sup>  
 Gisselle P. Trujillo G. [ORCID](#)<sup>a</sup>  
 Lina M. Beltrán F. [ORCID](#)<sup>c</sup>

<sup>a</sup> Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.

<sup>b</sup> Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Tunja, Colombia.

<sup>c</sup> E.S.E. Hospital El Carmen, Tunja, Colombia.

<sup>d</sup> Correspondencia: [yenny.salamanca@uptc.edu.co](mailto:yenny.salamanca@uptc.edu.co)

Cómo citar:

Suárez, I.M., Salamanca-Camargo, Y., Trujillo, G. P., & Beltrán, L.M. (2026). Terapia de Pareja Cognitivo-Conductual, 2010 – 2020: Una Revisión Documental. *Psicología y Sociedad* 3(1), 57-78. <https://doi.org/10.24054/2jt7x182>

### Resumen

**Introducción:** Las relaciones de pareja pueden ser o no adaptativas según su forma de interacción; la percepción de lo que implica vivir en pareja si bien se mantiene, los cambios sociales son más rápidos, acarreado que se originen nuevas formas de vivir en pareja. **Metodología:** Revisión documental de tipo descriptivo retrospectivo y corte transversal, cuyo objetivo fue analizar el estado de las publicaciones sobre terapia de pareja cognitivo conductual y sus diferentes modalidades; a partir del análisis de artículos científicos, capítulos de libro y libros, recuperados de las bases de datos: Dialnet, Doaj, E-Libro, ProQuest, Psycnet, Redalyc, Science Direct, Scielo y Scopus durante 2010 y 2020, clasificados por indicadores bibliométricos de tipo sociodemográfico, metodológico y temático. **Resultados:** se identificó mayor circulación en las bases de datos Dialnet y Redalyc, siendo España el país con mayor número de publicaciones, con predominio en investigaciones de tipo estudios de casos; adicionalmente, se discuten otros aspectos de interés como las medidas de evaluación, el desarrollo teórico, las formas y estrategias de

<sup>1</sup> Recibido marzo 19 de 2026, aceptado abril 06 de 2026

intervención, entre otros. Conclusiones: Se identificó mayor circulación en la base de datos de Dialnet, el país con mayor productividad España y el tipo de investigación predominante, el estudio de caso.

**Palabras clave:** Pareja, Terapia de Pareja, Cognitivo-Conductual, Revisión.

## Abstract

**Introduction:** Couple relationships can be adaptive or not depending on their form of interaction; the perception of what it means to live as a couple, although maintained social changes are faster, leading to the emergence of new ways of living as a couple. **Methodology:** A descriptive, retrospective, and cross-sectional documentary review aimed at analyzing the state of publications on cognitive-behavioral couple therapy and its different modalities; based on the analysis of scientific articles, book chapters, and books retrieved from the following databases: Dialnet, Doaj, E-Libro, ProQuest, Psycnet, Redalyc, Science Direct, Scielo, and Scopus during 2010 and 2020, classified by bibliometric indicators of a sociodemographic, methodological, and thematic nature. **Results:** Greater circulation was identified in the Dialnet and Redalyc databases, with Spain being the country with the highest number of publications, with a predominance of case study research. Additionally, other aspects of interest are discussed, such as evaluation measures, theoretical development, intervention methods and strategies, among others. **Conclusions:** Greater circulation was identified in the Dialnet database, the country with the highest productivity being Spain, and the predominant type of research was the case study.

**Keywords:** overweight, obesity, intervention, dietary habits, eating behavior

## Introducción

En el contexto actual de transformaciones constantes, surgimiento de tecnologías avanzadas y desarrollo científico de la medicina y psicología, se ha señalado que “la psicoterapia es una forma de tratamiento basada en la palabra que produce modificaciones cognitivas, emocionales y conativas” (Gabbard, 2000); además, que su eficacia, efectividad y eficiencia están probadas por múltiples investigaciones que buscan elevar su valor desde los diferentes enfoques, señalando que aproximadamente el 75% de quienes reciben psicoterapia son beneficiados de estas (Lambert & Archer, 2006). Dado que las prácticas en salud basadas en la evidencia cuentan con pruebas y razonamientos lógicos que permiten su utilidad, rigurosidad y efectividad, el profesional de la psicología clínica debe basar su ejercicio competitivo en pruebas científicas que apoyen su práctica (Echeburúa et al., 2010).

La psicoterapia ha sido también empleada para el abordaje de problemáticas en la relación de pareja al considerarse como experiencia importante en la vida humana; las responsabilidades, exigencias y estrés derivados de este vínculo, pueden generar no solamente dificultades en el contexto de la pareja sino de quienes están a su alrededor, llevando a aumentar la probabilidad de problemas físicos y mentales, razón por la cual, hoy en día las parejas acuden a consulta con mayor frecuencia (Granero, 1995). Los antecedentes varían de acuerdo con el lugar, en Estados Unidos se remonta a los años 50, mientras que en Latinoamérica alrededor de los 80, presentando diversidad de planteamientos que hacen difícil una definición conjunta y única; sin embargo, su importancia radica en los altos índices de separaciones matrimoniales, el padecimiento de trastornos psiquiátricos en uno de los miembros, los modos de convivencia, la vivencia del dolor, entre otras situaciones de la evolución humana que originan la búsqueda de ayuda profesional en las parejas (Bernales, 2006).

Abordar temas de pareja es complejo y difícil, debido a las variables que estas implican; inicialmente se presentaba un énfasis de consejería, luego apareció el psicoanálisis, y posteriormente la terapia familiar (Bowen, 1993; Jackson, 1966; Haley, 1981; Satir, 1967). Más tarde, en la mitad de los 80,



aparecen nuevos aportes desde la terapia cognitivo conductual (Jacobson et al., 1996), la terapia centrada en emociones (Greenberg et al, 2009; Goldman, 2019), el resurgimiento de terapias psicodinámicas (Johnson, 2019) y otros que inician la investigación en el campo (Bernal & Rodríguez-Soto, 2012; Bernal, 2006; Gottman, 1998; Horvath & Greenberg, 1994; Zoilivette, 2010). A lo largo del tiempo, la terapia de pareja ha tenido un recorrido destacado en las diferentes épocas desde el quehacer psicoterapéutico, distinguido por modelos de salud, metas, tratamientos y teorías que la sustentan; aunque existen estrategias compartidas o factores en común desde los diferentes modelos (Gurman & Fraenkel, 2002).

Los modelos teóricos permiten organizar la información adquirida, siendo útil para llevar a cabo el proceso psicoterapéutico desde la orientación terapéutica del profesional, desde modelos médicos u orgánicos, se entiende que los problemas de pareja son producto de alteraciones biológicas y por tanto su tratamiento debe ser primordialmente farmacológico (McDaniel et al., 1995); el modelo comunitario, hace referencia a que la conducta depende de la interacción con el medio, por tanto su abordaje se centra en la adaptación a este (Leiva-Peña et al, 2021); el modelo psicodinámico, plantea que el comportamiento humano está determinado y depende de factores intrapsíquicos (Johnson, 2019); los modelos fenomenológicos, se centran en la autonomía personal y responsabilidad social, autorrealización, orientación hacia metas y búsqueda de sentido, entre otros e incluye diferentes abordajes (Terapia Centrada en el Cliente, Gestalt, Análisis Transaccional, Psicodrama, entre otras); el modelo Sistémico, enfatiza en el papel de los sistemas interpersonales y por último, los modelos Cognitivo- Conductuales, supone que las conductas están reguladas por el aprendizaje (Stange et al., 2017; Bados-López, 2008). Este último modelo, ha demostrado efectividad para el abordaje de diferentes motivos de consulta propios de la pareja (Martínez et al., 2016; Valadez & Fernández, 2018).

En el modelo cognitivo conductual, se ha encontrado una base empírica sólida desde los procedimientos utilizados, caracterizándose “por ser más directivo, estar orientado a objetivos, centrarse en la modificación de cogniciones y conductas, y por utilizar frecuentemente tareas para la casa, es decir, práctica repetida de las habilidades aprendidas” (García, 2002, p. 1). así mismo, se ha indicado que este modelo, se aplica también en terapias de pareja centrando sus esfuerzos en “el análisis detallado de los conflictos cotidianos que pueden llevar a la ruptura de la relación y concentrándose en el estudio de cómo aparecen los problemas y cómo se mantienen” (Sanz, 2015, p. 91). Esta terapia permite: “Cambiar interacciones negativas y aumentar el grado de satisfacción de relaciones mediante un proceso de aprendizaje, cambio conductual, feedback, y práctica de habilidades, mostrando ser eficaz y superior a otros y a los tratamientos de diferentes estudios”.

Algunos autores (Gottman, 1998; Bornstein & Bornstein, 1998), hacen referencia a que, la pareja puede obtener capacidades para la comunicación y resolución de problemas, empleando, por ejemplo: “el aumento del intercambio de conductas positivas, empleándose de forma amplia, el contrato conductual”. Una vez se ha definido y evaluado los problemas existentes y las conductas que acompañan dicho problema, se establece el programa de tratamiento para la búsqueda del cambio, centrado básicamente en potenciar conductas positivas, entrenamientos de habilidades de comunicación, resolución de problemas, entre otros (García, 2002).

Las primeras aplicaciones de la terapia conductual al tratamiento de los problemas de pareja fueron desarrolladas (Stuart, 1969; Weiss, 1973); tras estas propuestas y una vez evaluada su efectividad y limitaciones, se introdujeron nuevos componentes buscando aumentar su eficacia, en especial los relacionados con la cognición y así, inició la nueva denominación: terapia cognitivo- conductual de pareja. De este modo, gracias a las aportaciones desde el recorrido histórico, el tratamiento cognitivo- conductual para problemas de pareja, persigue la motivación y preparación al cambio, el establecimiento de objetivos terapéuticos comunes, la resolución de problemas individuales, el fomento del cambio cognitivo, el

mejoramiento de la habilidad de comunicación, la regulación emocional, el afrontamiento (Labrador, 2015).

Dentro del tratamiento se emplean técnicas específicamente utilizadas en la relación de pareja, como es el caso de la psicoeducación, en la cual los pacientes comprenden mejor algún aspecto del tratamiento, la entrevista motivacional que busca provocar una modificación en el comportamiento o su actitud, el establecimiento de objetivos, de forma consensuada, la planificación del tiempo, para la gestión y equilibrio, el intercambio de reforzados, para la mejora del clima emocional, el contrato conductual, el cual especifica las conductas que se esperan y que consecuencia conlleva su realización, los experimentos conductuales, el diario feliz, entre otros (Labrador, 2015). Así mismo, se resaltan intervenciones relevantes que han demostrado mayor efectividad en las parejas, como la Terapia Conductual de Pareja (Jacobson & Margolin, 1979), la Terapia de Pareja Conductual (Costa y Serrat, 1982), el Enfoque Conductual- Sistémico (Bornstein & Bornstein, 1998), la Terapia de Conducta Cognitivo-Conductual-Emocional (Epstein & Baucom, 2002), la Terapia Cognitivo Conductual (García, 2002) y la Terapia de Pareja (Cáceres-Carrasco, 1996).

Desde un componente más centrado en lo cognitivo, se resalta la terapia racional emotiva (Ellis, 1962), la terapia cognitiva (Beck, 1976), el entrenamiento en habilidades de afrontamiento del estrés (Meichenbaum, 1977), la Reestructuración Cognitiva (Golfried & Goldfried, 1975) y la Terapia de Resolución de Problemas (D'Zurilla & Goldfried, 1971), terapias que aún en la actualidad siguen siendo aplicadas ante diversos motivos de consulta en la relación de pareja; así mismo, aparecen nuevas terapias como la Constructivista (Mahoney, 1991), la Terapia Integral de Pareja (Christensen et al, 1995), la Terapia Centrada en Emociones (Johnson et al., 1999), la Terapia Narrativa de Apego (Vetere & Dallos, 2008) y la Terapia Cognitiva Interpersonal (Nyun, 2008), esta última, permite trabajar relaciones conflictivas como herramienta de apoyo para favorecer la relación de pareja desde el punto de vista analítico y motivacional.

Es necesario considerarse que antes de los avances científicos la terapia de pareja fue un tratamiento de último recurso, mientras que en la actualidad es la de preferencia, dando énfasis a la aceptación emocional de la pareja por encima del problema (Dimidjian et al., 2011), para posteriormente aplicar el tratamiento según corresponda. Por otra parte, en relación a los motivos de consulta, se ha hecho referencia a que existen motivos que obstaculizan la estimación del problema y la existencia de una tendencia a ocultar la realidad del problema en lo familiar y privado (Echeburúa et al., 2010; Loinaz et al., 2011; Corral-Bulnes, 2011), en especial cuando se trata violencia de pareja como problemática de mayor estudio como fenómeno complejo y multicausal (Rincón-González, 2004) que podría originarse por alteraciones mentales y psicológicas (Brasfield, 2014) o incluso, derivado por esquemas desadaptativos desarrollados en la primera infancia (Patsi, L. & Requena, 2020).

Al respecto, se ha planteado que las relaciones de pareja pueden ser adaptativas o desadaptativas según su forma de interacción (Cáceres-Carrasco, 1996); por ejemplo, si es armoniosa, será protectora y potenciará la salud, mientras que, si es estresante puede ocasionar patologías psicosociales o fisiológicas que al mantenerse en el tiempo ocasionan problemáticas mayores; la percepción de lo que implica vivir en pareja si bien se mantiene, los cambios sociales son más rápidos, esto acarrea a que se originen nuevas formas de vivir en pareja, por ejemplo, pareja sin hijos, relaciones del mismo sexo, reconstrucciones y parejas de hecho (Labrador, 2015); incluso, desde la psicología evolucionista (Vargas et al., 2016), se resaltan la importancia de las interacciones positivas como pieza clave para que la pareja sea feliz a través de actividades de ocio, manejo de responsabilidades, mediante la conexión emocional.

Otro tema de interés clínico al momento de abordar la pareja, es el relacionado con la dependencia emocional, la cual ha sido descrita como un patrón crónico de demandas y necesidades emocionales



insatisfechas que buscan cubrirse de manera desadaptativa a través de relaciones interpersonales (Urbiola et al., 2019); al respecto, se han señalado teorías que explican la elección de pareja, algunas de estas centradas en aspectos sociales, en desventajas y ventajas, igualdad, necesidades, entre otras (Homans, 1961; Lewis, 1962; Levinger, 1965; Thibaut & Kelley, 1959; Walster et al, 1978), incluso a este patrón podría asociarse los trastornos de conducta alimentario (Estévez et al, 2018), o estar relacionados con la personalidad dependiente, como consecuencia de la vulnerabilidad emocional y escasa o nula conciencia del problema (Villa et al., 2018).

Cabe señalar que la intervención psicológica se convierte en un punto clave, necesario y prioritario en diferentes panoramas; por ejemplo, como requisito para la prevención de conductas agresivas hacia la pareja, así como para mejorar sus relaciones futuras sin violencia, apoyados en actuaciones judiciales y sociales que permiten afrontar las limitaciones y potenciar las habilidades necesarias para la resolución de problemas (Echeburúa & Amor, 2010; Perissutti & Barraca, 2013); de hecho, hoy en día, las demandas terapéuticas presentan cambios considerables, debido a que no solamente se consulta por trastornos mentales, sino también por dificultades de convivencia y educación de los hijos, conductas violentas, dolor crónico, duelo por pérdida de un ser querido, ruptura o conflictos de pareja, entre otros (Echeburúa & Amor, 2010).

En cuanto a la importancia de contar con tratamientos con soporte empírico, se ha encontrado algunos protocolos bien establecidos como, por ejemplo, la TBCT (Jacobson & Margolin, 1979) y IBCT (Cordova et al., 1998), con tratamientos que oscilan entre 20 y 26 sesiones, aplicados por terapeutas expertos en terapia de pareja, lo cual asegura la correcta implementación, observación, evaluación, monitoreo, supervisión individual y grupal (Perissutti & Barraca, 2013).

Finalmente, se ha considerado el estudio de las características propias del terapeuta de pareja para el logro de objetivos y efectividad del tratamiento, resaltando la disposición de abandonar los prejuicios respondiendo solo a las necesidades de los participantes desde una postura pasiva y concentración en la técnica (De la Espriella, 2008) y la directividad como elemento que favorece el ambiente terapéutico con actitud de colaboración, facilitación y equilibrio y además una buena capacidad de introyección, humor, metafórica, creatividad y neutralidad, favoreciendo el desarrollo de un equipo de colaboración con la pareja desde la aceptación y comprensión, guiando el proceso desde las necesidades de ambos y de acuerdo a los parámetros de interacción de modo que al establecer normas de relación de acuerdo al estilo de comunicación de cada miembro, se proporcione herramientas que permitan enfrentar y manejar el conflicto y anime a la creación de un contexto de prueba, dinámico y no definitivo (Sanz, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que este tipo de terapias requieren de una preparación conveniente que garantice la competitividad del terapeuta, debido a que tiene características propias que difieren de la terapia individual, en especial, por la importancia de la alianza terapéutica que busca evitar entorpecer el proceso, las triangulaciones, la carga de tensión, conflictos y emociones; demandando así la formación, entrenamiento y reentrenamiento constante del terapeuta (Montensano, 2015).

## Método

Se trata de una revisión documental de tipo descriptivo retrospectivo y corte transversal, el cual se caracteriza por revisar la literatura de acuerdo con el grado de permanencia en el tiempo, agrupado por diversas categorías o estrategias de análisis y contrarrestando la información entre una y otra, buscando realizar una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado, y de esta manera poner el tema en su contexto (Guirao, 2015); este tipo de investigaciones, requiere, como condición necesaria, un tema seleccionado y delimitado, justificado, producto de la documentación o de la reflexión personal, utilizando diversos tipos de fuentes (Morales, 2003), en este caso, la información es revisada



sistemáticamente a través de diferentes recursos textuales que permiten la identificación, evaluación, interpretación y síntesis de toda la información relacionada con la terapia cognitivo conductual de parejas, como el progreso de la enseñanza o la formación en los últimos 10 años.

### Universo de análisis

La búsqueda de información se realizó durante el periodo comprendido entre 2010 y 2020, a partir de artículos, capítulos de libro y libros publicados en Español y recuperados de las bases de datos: Dialnet, Doaj, E-Libro, ProQuest, Psycnet, Redalyc, Science Direct, Scielo y Scopus en los que se incluyeron los siguientes descriptores: “intervención de pareja”, “tratamiento de pareja”, “abordaje de pareja”, “protocolo de intervención en pareja”, “terapia de pareja”, “guía práctica clínica en pareja”, “terapia cognitivo conductual de pareja”, “modificación conductual”, “terapia racional emotiva conductual”, “terapia cognitivo analítica”, “terapia de valoración cognitiva”, “terapia centrada en esquemas”, “terapia lingüística”, “psicoterapia cognitiva postracionalista”, “psicoterapia cognitivo narrativa” y “psicoterapia constructiva”, relacionados con los conectores AND/OR; finalmente, para la clasificación y análisis de la información recopilada, se tuvo en cuenta las propuestas de Salas et al., (Salas et al, 2017) y Morgano et al., (Morgado et al, 2018), quienes hacen referencia a una serie de indicadores generales y otros más específicos, como es el caso de los indicadores de tipo sociodemográfico, que incluye número de publicaciones por procedencia, año y autores; indicadores metodológicos, que clasifica las publicaciones según el tipo de estudio e indicadores temáticos dentro de los que se incluye: a) evaluación en pareja y b) intervención en pareja.

### Resultados

Los hallazgos del presente estudio, se presentan en función de los indicadores bibliométricos de tipo sociodemográfico, metodológico y temático; para el caso del indicador sociodemográfico, se identificaron 210 publicaciones entre 2010 y 2020, representadas de la siguiente manera 203 artículos, 6 libros y 1 capítulo de libro, de los cuales 141 documentos se encontraban en más de una de las base de datos seleccionadas, reduciéndose a un total de 69 publicaciones y con mayor frecuencia en Dialnet y Redalyc; adicionalmente, se encontró que según el tiempo de publicación, se identificó un aumento entre el 2011 – 2015 siendo 2014 el año más productivo con un total de 38 documentos publicados (Tabla 1).

En la figura 1, se evidencia la circulación de publicaciones en las bases de datos de acuerdo con la frecuencia de publicación, siendo más frecuente la publicación de artículos científicos en las bases de datos Dialnet y Redalyc.

**Tabla 1.**

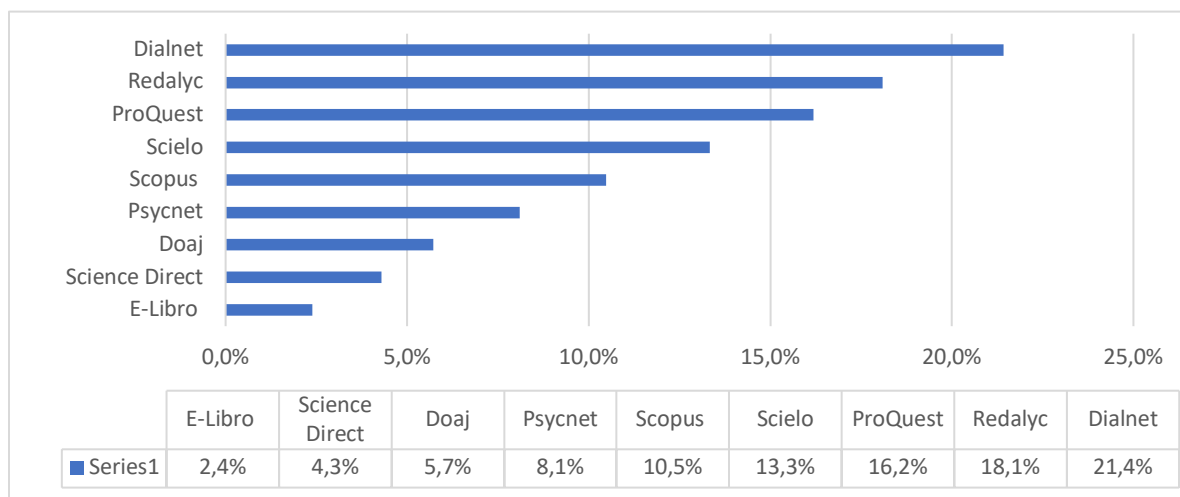
*Circulación de documentos según las bases de datos*

Bases de datos	Año de Publicación											Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Redalyc	2	6	3	7	10	3	3	1	1	2	0	38
Science Direct	1	0	0	5	1	1	0	0	0	1	0	9
Psycnet	1	4	2	3	2	1	1	0	1	1	1	17
Dialnet	3	8	0	6	8	5	4	1	2	5	3	45
Scielo	0	2	3	6	6	2	3	0	2	3	1	28
E-Libro	0	1	0	0	0	2	1	0	1	0	0	5
ProQuest	1	6	4	3	5	4	1	2	1	5	2	34
Doaj	1	0	1	1	4	4	0	1	0	0	0	12
Scopus	3	4	2	4	2	1	1	0	1	3	1	22
Total	12	31	15	35	38	23	14	5	9	20	8	210



**Figura 1.**

*Porcentaje de circulación en diferentes bases de datos de los artículos*



*Nota:* Se incluye el número de porcentaje según la circulación de los artículos en las diferentes bases de datos

Respecto al país de origen de las publicaciones, se encontró mayor frecuencia en España, seguido por México y Colombia (Tabla 2).

**Tabla 2.**

*Número de publicaciones según país*

País de publicación	Nº de artículo	Nº de Capitulo de Libro	Nº de libros
España	30	1	2
México	13	0	0
Colombia	11	0	0
Chile	4	0	0
Costa Rica	2	0	0
Estados Unidos	1	0	2
Perú	1	0	0
Colombia/ España	1	0	0
Brasil	1	0	0

*Nota:* Se incluye el número de publicaciones según tipo de documento y país de origen.

Al analizar el número de autores firmantes, 56 de estos documentos están firmados por 1, 2, 3 o 4 autores, siendo la mayoría firmados en colaboración con 2 o más autores (Tabla 3).

**Tabla 3.**

*Distribución de documentos según el número de autores*

Indicadores	Distribución documental							
Núm. de autores por Documento	1	2	3	4	5	6	7	8
Núm. de Documentos	11	21	13	11	8	3	1	1

*Nota:* se incluye el número de autores por documentos publicados.

Respecto al número de publicaciones por autor, en la Tabla 4 se incluyen autores que han publicado como mínimo más de 2 artículos a lo largo del periodo analizado, identificándose como autores más productivos a Echeburúa, seguido por Estévez y Riveras.

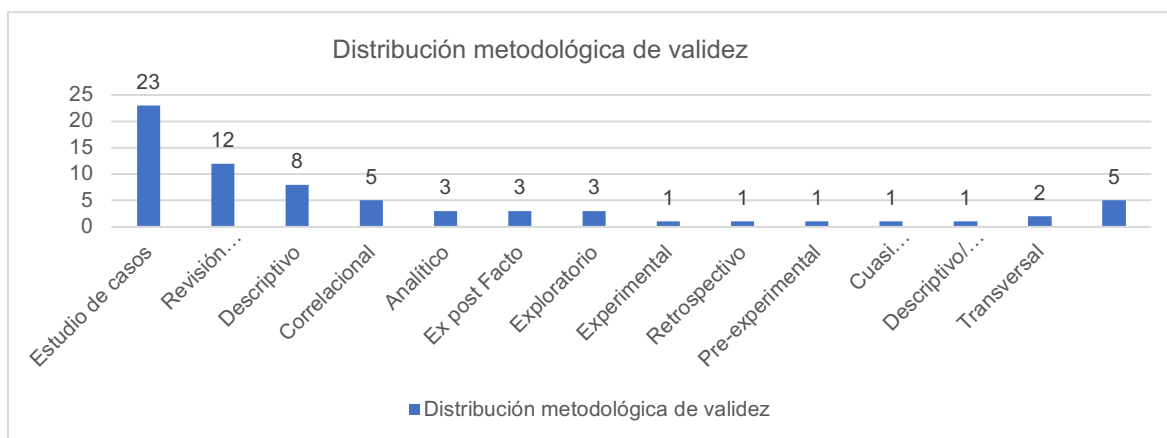
**Tabla 4.**  
*Producción científica por autor*

		Producción documental													
Autores más productivos	Echeburúa	Estévez	Rivera	Guzmán	Loinaz	Amor	Labrador	Momeñe	Martínez	Urbiola	Díaz	López	Rodríguez -Díaz	Rojas	
Núm. De documentos	6	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	

*Nota:* Se incluyen los autores más productivos para el periodo de estudio

En cuanto al indicador metodológico, si bien, en algunos artículos no se hace referencia al tipo de investigación, se destacan los estudios de caso y los de tipo documental: en la figura 2, se presenta de manera detallada el tipo de estudio y su distribución.

**Figura 2.**  
*Distribución metodológica de validez*



*Nota:* Se incluye la distribución de publicaciones por tipo de investigación

Al analizar el indicador temático, según las categorías de análisis se identificó mayor proporción en las publicaciones sobre evaluación, seguidas de las de tipo teórico (ver tabla 5); adicionalmente, al analizar la distribución de artículos según su categoría de análisis, se hace referencia al contenido temático de las publicaciones vinculadas en el presente estudio, de las cuales 32 hacen referencia a temas sobre evaluación clínica, siendo más frecuente la temática de Violencia de pareja, seguido de dependencia emocional, esquemas cognitivos y apego.

En un segundo criterio de búsqueda relacionada con el componente teórico, se encontró un total de 13 publicaciones, siendo la terapia o intervención en pareja y temas de violencia de pareja las más publicadas, sin dejar atrás la categoría de intervención, esta refleja una frecuencia de 12 publicaciones en las que se hace referencia a la terapia de pareja; finalmente, aquellas que se centran en el análisis y validación psicométrica



arroja una frecuencia de 12 publicaciones de las cuales en su mayoría se relacionan con temas de violencia de pareja, conflicto marital y de perdón.

**Tabla 5.**  
*Distribución de artículos según categoría de análisis y temáticas*

Categoría	Temática	Número de publicaciones	Frecuencia por categoría
Evaluación	Violencia de pareja	16	32
	Dependencia emocional, esquemas cognitivos	4	
	Apego	4	
	Conflicto marital o pareja	2	
	Celos	1	
	Terapia o intervención en pareja	1	
	Trastorno de conducta alimentaria	1	
	Ideas irracionales	1	
	Comunicación	1	
	Protocolo, cognitivo-conductual	1	
Teórico	Terapia o intervención en pareja	5	13
	Violencia de pareja	4	
	Pareja comunicación	1	
	Distorsiones cognitivas	1	
	Adicciones	1	
	Causas más frecuentes en las crisis de parejas	1	
Intervención	Terapia o intervención en pareja	4	12
	Violencia de pareja	1	
	Conflicto marital o pareja	1	
	Celos	1	
	Duelo	1	
	Trastorno estrés postraumático	1	
	Trastorno personalidad	1	
	Infidelidad	1	
	Disfunción Eréctil	1	
Análisis / Validación Psicométrica	Violencia de pareja	3	12
	Conflicto marital	2	
	Perdón	2	
	Apego	1	
	Felicidad	1	
	Escala de comunicación	1	
	Esquemas cognitivos, dependencia emocional	1	
	Celos	1	
Total		69	69

*Nota:* se incluye el número de artículos según las categorías de análisis incluidas en el presente estudio.

En la tabla 6, se hace referencia al número de publicaciones sobre el análisis de instrumentos de evaluación en terapia de pareja y el número de instrumentos utilizados en cada publicación.

**Tabla 6.**  
*Número de instrumentos empleados*

Cantidad de instrumentos	Frecuencia
Entre 1 a 3 instrumentos	22
Entre 4 a 6 instrumentos	13
Entre 7 a 10 instrumentos	2
Entre 11 a 13 instrumentos	1
Total	38

*Nota:* Se agrupa la cantidad de instrumentos empleados en las publicaciones revisadas.



Respecto a los documentos en los que se abordan temas relacionados con la terapia de pareja, se reporta que, de las 69 publicaciones, 49 describen el tipo de terapia empleada, destacando principalmente la terapia cognitivo-conductual (Sanz, 2015) y la terapia integrativa conductual de pareja (Echeburúa et al., 2003) como se evidencia en la tabla 7.

**Tabla 7.**

*Tipos de terapia de pareja*

Tipo de terapia	Número de terapia	Tipo de publicaciones
Cognitivo conductual	28	Artículos, capítulo de libro o libro
Terapia integrativa conductual de pareja (UBCT)	3	Artículos
Terapia breve	2	Artículos
Terapia conductual contextual	2	Artículos
Terapia de aceptación y compromiso	2	Artículo y libro
Terapia cognitiva	1	Artículo
Terapia racional emotiva	1	Artículo
Terapia integral de pareja vs terapia conductual de pareja	1	Artículo
Terapia conductual integrativa	1	Artículo
Terapia sexual	1	Artículo
Terapia cognitiva interpersonal	1	Artículo
Terapia tradicional conductual de pareja (TBCT)	1	Artículo
Terapia dialéctico- conductual	1	Artículo
Terapia de esquemas	1	Artículo
Terapia de aceptación y compromiso combinada con psicoterapia analítica funcional (FAP)	1	Artículo
Terapia sexual	1	Artículo
Terapia MBSR de cuarta generación	1	Artículo
Total	49	

*Nota:* se incluyen los tipos de terapias de parejas descritos en las publicaciones.

En cuanto a las características de la intervención, 25 publicaciones describen la terapia de pareja desde guías, manuales, evidencia y evaluación de actividad a partir de la terapia cognitivo-conductual, siendo más frecuentes las de tipo conductual tradicional de pareja y la tipo conductual integral de pareja, así mismo la terapia interpersonal cuya fundamentación se instaura mediante el empleo del instrumento llamado diario de relación de pareja.

### Discusión

De acuerdo con Vargas et al. (2016), dentro del campo de la psicología clínica, han surgido distintas aproximaciones que buscan estudiar las interacciones en la relación de pareja, adicionando los cambios constantes del día a día como una causal creciente de evidencia, estudios y nuevos factores que relacionan la dinámica de pareja convirtiéndose en insumos importantes para terapeutas e investigadores interesados en profundizar en temas relacionados con el objeto de buscar estrategias de evaluación, diagnóstico e intervención cada vez más cercanas a la realidad contextual y soportadas desde una validez empírica. Teniendo en cuenta el objetivo de investigación relacionado con el análisis del estado de las publicaciones sobre terapia cognitivo conductual en pareja a partir de la revisión de libros, capítulos de libros y artículos científicos, recuperados en nueve bases de datos durante el periodo comprendido entre 2010 y 2020 y los indicadores bibliométricos de tipo sociodemográfico, metodológico y temático, se presenta un análisis en función de cada indicador, sus categorías de análisis definidas y el contraste con los hallazgos teóricos y empíricos.

Respecto a la evidencia empírica acumulada, se identifica que la terapia cognitivo conductual, sigue siendo la más utilizada y que esta se basa en fundamentos científicos y empíricos de acuerdo con las



tasas de mejoría significativa de los pacientes (Córdova et al., 1998; Onofrio, 2017; Rey-Anacona et al., 2014; Pérez et al., 2014); si bien, se identifican variaciones en los resultados esperados, es importante tener en cuenta que esto pueden estar relacionados con las características específicas de la población y en especial de la intervención propuesta, siendo relevante resaltar la importancia de una buena adherencia al tratamiento, la cual parte de la aceptación del problema y una motivación frente al cambio (Vargas et al., 2016), buscando reducir los aspectos negativos, sin olvidar potenciar los aspectos positivos con las que cuenta la pareja (Labrador, 2015).

En cuanto a la categorización de resultados por indicadores bibliométricos, para el caso del indicador sociodemográfico, en relación con los antecedentes, se encontró que España fue el país con mayor número de publicaciones, en contraste con los hallazgos de Peirano (2009), quien en su estudio realizado en el periodo entre 1997 y 2007 hizo referencia a América del Norte como el País de mayor publicación en el tema, discrepancia que podría estar asociada al tiempo de estudio, identificándose claramente, la diferencia, aspecto que se convierte en tema de interés para futuras investigaciones. Respecto a la preferencia de publicación, se identificó un número reducido de capítulos de libros y libros en el tema, aspecto que puede estar relacionado con costo, tiempo, facilidad de acceso, divulgación entre otros, que podrían explicar la preferencia de publicación en revistas indexadas.

De acuerdo con el número de publicaciones identificadas, se podría indicar que si bien, son temas de interés científico que permite el desarrollo de la psicología desde el ámbito clínico, específicamente en el tema de relación de pareja, no se encuentra una cantidad significativa de publicaciones, lo cual se relaciona con lo ya planteado por Fernández-Marrero (2018), quien refiere que existen pocos estudios o información científica que pueda avalar con seguridad su efectividad y por tanto, sigue siendo un tema de interés empírico, incluso, teniendo en cuenta que diferentes autores recomiendan la aplicación de sus tratamientos en muestras significativas, buscando tener mayor soporte para la generalización de sus resultados (Rey- Anacona et al., 2014; Collado-Carrascosa, 2015; Silva, 2020).

Al analizar su desarrollo histórico, cabe mencionar que a pesar del auge de las terapias de tercera generación, la terapia tradicional, sigue siendo empleada desde la psicoterapia para el abordaje de diferentes problemáticas en la pareja, terapias que van de la mano con las habilidades del terapeuta para el logro de objetivos y efectividad del tratamiento, desde la actitud de colaboración, facilitación y equilibrio (De la Espriella, 2008), requiriendo de un entrenamiento adecuado que asegure la competencia técnica y científica.

En el indicador metodológico, si bien se hace referencia a la mayoría de publicaciones relacionadas con estudios de casos, muchos no reportan claramente el tipo de estudio, lo que dificulta su análisis; por otra parte, en cuanto a las estrategias de evaluación incluidas en los estudios reportados, se encontró el predominio en uso de más de un instrumento de evaluación, convirtiéndose en un elemento importante al momento de la intervención, debido a que profundiza en la información sobre la situación de pareja, características personales y problemáticas principales.

Para el caso del indicador temático, se encontró predominio de estudios basados principalmente en la terapia de violencia de pareja, en especial de hombres hacia mujeres (Corral-Bulnes, 2011; Rincón-González, 2004; Brasfield, 2014; Patsi & Requena, 2020; Echeburúa & Amor, 2010; Díaz & Ortiz, 2005), lo que podría relacionarse con la afirmación de la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud, 2021), la cual estima que existe una prevalencia de violencia de pareja alarmante a nivel mundial; es especial contra la mujer, indicando que una de cada 30% mujeres han sufrido algún tipo de violencia de pareja. Otro aspecto importante puede estar relacionado con componentes de tipo cultural y social, que hacen que se considere más normalizada la denuncia en contra de la pareja masculina y, por

tanto, sea más fácil acceder a participantes mujeres tanto de manera directa como desde el apoyo de diferentes organizaciones.

Al analizar los tipos de estudio según categorías de tipo teórico, evaluación e intervención, prevalece en su orden la intervención psicológica desde la terapia cognitivo- conductual (Sánchez, 2011, Gutiérrez & Silva, 2019, Viña et al., 2020), seguido del análisis o validación psicométrico de instrumentos para abordar la evaluación psicológica de pareja (Díaz, G. & Ortízillanueva, 2012; Alvarez-Ramírez et al., 2014; Rojas-Solis, 2019), entre otros, teniendo en cuenta tratamientos previos e importantes como los de Cáceres-Carrasco (1996), Beck (1976), Echeburúa y Amor (2010), Echeburúa et al., (2010), los cuales se mantienen y desde el surgimiento de nuevas terapias de tercera y cuarta generación, no existen diferencias significativas entre el número de sesiones y temáticas de abordaje, incluso de acuerdo con los hallazgos, continúan prevaleciendo el uso de tratamientos ya publicados previamente.

Teniendo en cuenta que el periodo de búsqueda abarcó 10 años, estos resultados señalan la importancia de seguir desarrollando investigaciones en torno a la prevención y tratamiento de los problemas de pareja, teniendo en cuenta diferentes problemáticas desde el enfoque cognitivo conductual (Echeburúa et al., 2010; Alonso & Labrador, 2010; Perles-Novas et al., 2011), debido a que la investigación existente se centra mayormente en situaciones de violencia, obviando otras problemáticas que también requieren intervención terapéutica y que, si se desarrollan permitirán que el terapeuta tenga mayor orientación para el tratamiento.

Así mismo, los hallazgos indican que se siguen desarrollando tratamientos, estrategias y técnicas que permiten alcanzar los resultados propuestos con el motivo de consulta o necesidad del paciente, los cuales suelen estar orientado a las variables propias del contexto, la pareja y el terapeuta al igual que como ya lo habían mencionado Echeburúa y Amor (2010); aspectos que sin duda dan mayor fuerza a la evidencia empírica acumulada, permitiendo conocer cuáles son los tratamientos que por excelencia suelen ser más utilizados, siendo de interés para futuras investigaciones, analizar las razones de su preferencia.

Por otra parte, se reconoce el surgimiento de nuevas formas de terapia de pareja desde la psicología evolucionista (Vargas et al., 2016), las terapias constructivistas, la Terapia Centrada en Esquemas, la Terapia Integral de Pareja, la Terapia Centrada en Emociones, la Terapia Narrativa de Apego y otras; siendo más predominante la Terapia Cognitivo Conductual, soportada por términos de validez empírica, demostrando un nivel de eficacia del 75% (Echeburúa et al., 2010), a partir del uso de tratamientos más directos como los de modificación de cogniciones y conductas (Fullana et al., 2011) y con un tiempo de duración que generalmente está entre 1 a 20 sesiones.

En cuanto a las técnicas terapéuticas más abordadas, se resalta la psicoeducación, la entrevista motivacional, el contrato y los experimentos conductuales, hallazgos que son coherentes con los planteado por Labrador (2015) y que como lo plantea De la Espriella, (2008), la terapia de pareja es un proceso creativo, estético y único y por tanto, no se trata únicamente de aplicar una técnica, siendo relevante profundizar en aspectos no solamente teóricos y empíricos, sino prácticos, permitiendo así el avance en el desarrollo de competencias técnicas y profesionales necesarias para la atención en pareja.

Aspectos importantes no abordados en las publicaciones analizadas, son los relacionados con temas como la adherencia y abandono de la psicoterapia en pareja, los cuales pueden considerarse de relevancia para futuras investigaciones teniendo en cuenta lo planteado por Walitzer et al., (1999), quien ha hecho referencia al abandono prematuro del tratamiento en salud mental y, por tanto, las consecuencias ligadas al no cumplimiento de los objetivos terapéuticos. Precisamente en el campo de las conductas adictivas supone un problema para la eficacia del tratamiento, siendo de gran relevancia tener en cuenta aspectos

socioculturales, como el estatus socioeconómico o el nivel cultural, la motivación para el cambio del paciente como un factor determinante; así mismo, se considera importante realizar estudios sobre los motivos de abandono de la psicoterapia, buscando identificar la posible relación con variables ya reportadas como la percepción de no necesitar ayuda, consejo de otro profesional e incluso factores relacionados con el ambiente como cambio de ciudad, desmotivación por la terapia, incumplimiento de instrucciones, tardanza en la consecución de objetivos, aspectos personales ligados a negación a tocar algunos temas y falta de rapport con el terapeuta (Porcel-Medina, 2005).

Al respecto y teniendo en cuenta lo soportado en diferentes estudios (Buela-Casal et al., 2001; Jo & Almaso, 2002; Alcázar & Hernández, 2018), sobre las variables propias del terapeuta, del consultante y del contexto como factores explicativos de la deserción terapéutica, así como la relevancia que toma el identificar aspectos relacionados con la resistencia al cambio como es el caso de posibles diagnósticos comórbidos en uno o los dos miembros de la pareja y el momento en el que se decide abandonar el proceso terapéutico a fin de analizar no solamente las razones del abandono, sino el pronóstico de cada caso (Alcázar & Hernández, 2018; Mateluna et al., 2005; Moreno et al., 2012; Salamanca et al. 2016). Por otra parte, identificar los motivos intrínsecos y extrínsecos que se consideran trascendentales en la decisión de contraer matrimonio, como lo plantean Seperak-Viera (Seperak, 2016), puede ser relevantes para explicar las razones por las cuales se han incrementado los divorcios y cómo estos pueden afectar la dinámica familiar y consecuentemente la adherencia en consulta (Groppa, 2004).

Finalmente, es importante hacer referencia las limitaciones del presente estudio las cuales se relacionan con la selección de las publicaciones en función del idioma, lo que quizás pueda explicar el número reducido de estas; por tanto, se propone realizar nuevos estudios en los que se incluyan otros idiomas con el fin de comparar en términos de los tipos de estudio, sus características, autores y países con mayor publicación; así mismo, generar estudios comparativos con otros tipos de terapias en función de las mismas variables.

## Conclusiones

De acuerdo con el indicador sociodemográfico, se recopilaron 69 publicaciones, siendo las bases de datos de mayor circulación Dialnet y Redalyc, identificándose un aumento en el número de publicaciones entre 2011 y 2015, siendo el año 2014 el más productivo.

El indicador metodológico indica que, si bien, algunos artículos no hacen referencia al tipo de estudio, el estudio de caso y la revisión documental se destacan en las investigaciones revisadas y en cuanto al indicador temático, se identificó mayor proporción de publicaciones sobre la categoría de evaluación, seguido del teórico.

Se reconocen los estudios de Echeburúa y sus colaboradores, Young y Parra como autores destacados en el diseño de instrumentos de evaluación y la adaptación de diferentes instrumentos de acuerdo con el interés de las investigaciones, en donde la mayoría de estas emplean entre 1 a 3 instrumentos

En cuanto a los tipos de terapia, se resalta mayor uso en la terapia cognitivo conductual, seguido de las de tercera y cuarta generación, como la terapia integral de pareja, conductual integrativa, cognitiva interpersonal, dialéctica-conductual, entre otras.

Las publicaciones relacionadas con la intervención se relacionan con guías, manuales, evidencia y evaluación de la terapia siendo más frecuentes la conductual tradicional e integral de pareja que incluyen variedad de técnicas de intervención



## Agradecimientos

Los autores agradecen a la Mg. Eddy Durfay Rincón Estévez, Docente Universidad Cooperativa de Colombia, sede Barrancabermeja, quien gestionó la alianza interinstitucional y acompañó en el desarrollo del trabajo de grado del cual se derivó este artículo.

## Financiación

Los autores declaran no haber recibido financiamiento para este estudio.

## Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

## Contribuciones

Todas las autoras han participado en la concepción y diseño del manuscrito, como también en la adquisición, análisis e interpretación de los datos del trabajo, redacción y aprobación de la versión que finalmente será publicada.

## Referencias

- Alcázar, D. & Hernández, R. (2018). Intervención conductual-contextual para pacientes con problemas de fase de vida: ruptura de relación de pareja. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento*, 2(2), 95-108.
- Alonso, E. & Labrador, F. (2010). Eficacia de un programa de intervención para el trastorno de estrés postraumático en mujeres inmigrantes víctimas de violencia de pareja: un estudio piloto. *Interamerican Journal of Psychology*, 44(3), 547-559.  
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28420658018.pdf>
- Alvarez-Ramírez, E., García Méndez, M. & Rivera-Aragón, S. (2014). Medición de la culpa en la relación de pareja. *Revista ciencias Psicológicas*, 8(2), 115-128.
- Bados-López, A. (2008). La intervención psicológica: características y modelos.  
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/4963>
- Beck, A. T. (1976). *Cognitive Therapy and Emotional Disorders*. Editorial PENGUIN Psychology.
- Bernal, G. & Rodríguez-Soto, N. (2012). La práctica psicológica basada en la evidencia: Hacia una integración de la investigación, el peritaje profesional, la singularidad del/a cliente, su contexto y la ética. *Prácticas psicológicas basadas en la evidencia*, 8-34.  
<https://www.researchgate.net/publication/269039476>.
- Bernales, S. (2006). La Pareja y el habla Revista De Familia y Terapias, Año 15, N° 23.
- Bornstein, P.H. & Bornstein, M.T. (1988). *Terapia de pareja. Enfoque conductual-sistémico*. Editorial Pirámide.



- Bowen, M. (1993). *Family therapy in clinical practice*. Editorial Jason Aronson, Inc.
- Brasfield, R. (2014). The absence of evidence is not the evidence of absence: The abusive personality as a disordered mental state. *Aggression and Violent Behavior*, 19, 515-522.  
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2014.07.006>
- Buela-Casal, G., Sierra, J., López, M. & Rodríguez, I. (2001) *Manual de Evaluación y Tratamientos Psicológicos*. (pp. 25-39) Editorial Biblioteca nueva.
- Cáceres-Carrasco, J. (1996). *Manual de terapia de pareja e intervención en familias*. Editorial Fundación Universidad-Empresa.
- Christensen, A., Jacobson, N.S. & Babcock, J.C. (1995). Integrative behavioral couple therapy. En N.S. Jacobson y A.S. Gurman (Eds.), *Revista Clinical handbook of couple therapy* (pp. 31-64). Guilford Press.
- Collado-Carrascosa, R. (2015). Centro de Psicología Álava Reyes, La terapia de pareja donde uno de los miembros sufre un trastorno psiquiátrico. un caso clínico. *Revista Clínica Contemporánea*, 6(3), 193-204. <https://bbibliograficas.ucc.edu.co/scholarly-journals/la-terapia-de-pareja-donde-uno-los-miembros-sufre/docview/2477257449/se-2?accountid=44394>
- Cordova, J. V., Jacobson, N. S., & Christensen, A. (1998). Acceptance versus change interventions in behavioral couple therapy: impact on couples'in-session communication. *Revista Journal of marital and family therapy*, 24(4), 437-455.
- Corral-Bulnes, C. (2011). Experiencias de crianza, esquemas disfuncionales y trastornos de la personalidad en agresores de pareja (Order No. 3616076). *Revista Available from ProQuest Central*. (1526013023). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=118917>
- Costa, M. y Serrat, C. (1982). *Terapia de parejas*. Alianza Editorial.
- De la Espriella, R. (2008). Terapia de pareja: Abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(1). [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502008000500014](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502008000500014)
- Díaz, G. & Ortiz, R. (2005). La entrevista cualitativa. *Revista Universidad Mesoamericana Cultura de investigación Universitaria*, 31, 2-31. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33878051/2>
- Dimidjian, S., Barrera, M., Martell, C., Muñoz, R. F. & Lewinsohn, P. M. (2011). The origins and current status of behavioral activation treatments for depression. *Annual Revista Clinical Psychology*, 7, 1-38.
- D'Zurilla, T. J., & Goldfried, M. R. (1971). Problem solving and behavior modification. *Journal of Abnormal Psychology*, 78(1), 107-126. <https://doi.org/10.1037/h0031360>
- Echeburúa, E. & Amor, P. J. (2010). Perfil psicopatológico e intervención terapéutica con los agresores contra la pareja. *Española de Medicina Legal*, 36(3), 117-121.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377473210700407>

- Echeburúa, E., Corral, P. y Salaberría, K. (2010). Efectividad de las terapias psicológicas: Un análisis de la realidad actual. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15(2), 85-99.
- Echeburúa, E., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Amor, P. J. & De Corral, P. (2010). Variables predictoras del rechazo, abandono y fracaso terapéutico en hombres violentos contra su pareja tratados psicológicamente en un marco comunitario. *Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 10(3), 403–420. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33714079001>
- Ellis, A. (1962). *Reason and emotion in psychotherapy* (1 er ed.). Editorial Desclée De Brouwer
- Epstein, N. B. & Baucom, D. H. (2002). Enhanced cognitive-behavioral therapy for couples: A contextual approach. *American Psychological Association*. <https://doi.org/10.1037/10481-000>
- Estévez, A., Chávez-Vera, M. D., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D. & Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Anales de Psicología*, 34(3), 438-445. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Fernández-Marrero, A. (2018). *Estudio de la efectividad de un programa de terapia de pareja para víctimas del terrorismo* [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Dissertation. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46785/>
- Fullana, M., Fernández, L., Bulbena, A. & Toro, J. (2011). Eficacia de la terapia cognitiva conductual para los trastornos mentales. *Medicina Clínica*. <http://www.acmcb.es/files/425-5425-DOCUMENT/2011%20Med%20Cli%20Eficacia%20TCC-2.pdf>
- Gabbard GO: Una perspectiva neurobiológica informada en psicoterapia Br.J.Psychiatry 2000; 177:117-122.
- García, J. (2002). La estructura de la pareja: implicaciones para la terapia cognitivo conductual. *Clínica y salud*, 13 (1), 89-125. <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180618083004.pdf>
- Goldman, R. N. (2019). *History and overview of emotion-focused therapy*. In L. S. Greenberg & R. N. Goldman (Eds.), *Clinical handbook of emotion-focused therapy*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000112-001>.
- Golfried, M. R. & Goldfried, A. P. (1975) Cognitive change methods. In Kanfer, F.N. y Goldstein, A.P. (Eds.), *Helping people change*.
- Gottman, J. M. (1998). Psychology and the study of marital processes. *Annual Review of Psychology*, 49, 169-97. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.49.1.169>
- Granero, M. (1985). La psicoterapia de pareja cognitivo-conductual. *ACADEMIA Accelerating the Research*. <https://silo.tips/download/la-psicoterapia-de-pareja-cognitivo-conductual-ensayo-autora-mirta-granero>
- Greenberg, L. S., Elliott, R. & Pos, A. (2009). La terapia focalizada en las emociones: una visión de conjunto. *Boletín científico*, 142. <https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/octubre-f-greenberg.pdf>



- Groppa, O. (2004). Las necesidades humanas y su determinación: Los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza (Human Needs and Their Determination: The Contributions of Doyal and Gough, Nussbaum and Max-Neef to the Study of Poverty). Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza (Human Needs and Their Determination: The Contributions of Doyal and Gough, Nussbaum and Max-Neef to the Study of Poverty). Available at SSRN. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2862638>
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Santa Cruz de La Palma*, 9(2). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2015000200002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2015000200002)
- Gurman, A. S. & Fraenkel, P. (2002). The history of couple therapy: A millennial review. *Family process*, 41(2), 199-260. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1545-5300.2002.41204.x>
- Gutiérrez, B. I. & Silva, L. H., (2019) Tratamiento cognitivo conductual en un caso de trastorno de la personalidad por dependencia. *Latinoamericana de Medicina Conductual/Latin American Journal of Behavioral Medicine*, 9(2), 65-78. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rlmc/article/view/72774>
- Haley, J. (1981). *Family therapy: A radical change*. (Ed.), *Changing families: A family therapy reader*. Editorial Psychological Corporation.
- Homans, G. C. (1961). The humanities and the social sciences. *American Behavioral Scientist*, 4(8), 3-6. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/000276426100400802>
- Horvath, A. O. & Greenberg, L. S. (1994). The working alliance: *Theory, research, and practice* 173. John Wiley & Sons. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1752-0606.1998.tb01099.x>
- Jackson, P. W. (1966). The way teaching is. *National Education Association*, 1201. <https://eric.ed.gov/?id=ED028110>
- Jacobson, N. S., Dobson, K. S. Truax, P. A., Addis, M. E., Koerner, K., Gollan, J. K. & Prince, S. E. (1996). A component analysis of cognitive behavioral treatment for depression. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64, 295-304. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.64.2.295>
- Jacobson, N.S. & Margolin, G. (1979). Marital Therapy: Strategies Based on Social Learning Behavior Exchange Principles. <https://doi.org/10.4324/9781315784229>
- Jo, T. & Almaso, S. (2002). Abandono del tratamiento en una consulta externa del psiquiatría y psicología clínica. *electrónica de portalesmedicos.com*. [https://www.portalesmedicos.com/monografias/abandono\\_tratamiento/index.htm](https://www.portalesmedicos.com/monografias/abandono_tratamiento/index.htm)
- Johnson, S. M. (2019). *The practice of emotionally focused couple therapy: Creating connection* (3rd ed.). Routledge/Taylor & Francis Group.
- Johnson, S. M., Hunsley, J., Greenberg, L., & Schindler, D. (1999). Emotionally focused couple therapy: Status and challenges. *Clinical Psychology Science and Practice*, 6, 67-79.
- Labrador, F. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja: Evaluación y tratamiento*. Editorial Psicología Pirámide. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=4166018>

- Lambert, M. J., & Archer, A. (2006). Research Findings on the Effects of Psychotherapy and their Implications for Practice.
- Leiva-Peña, Varinia, Patricia Rubí-González, and Benjamín Vicente-Parada. "Determinantes sociales de la salud mental: políticas públicas desde el modelo biopsicosocial en países latinoamericanos." *Revista Panamericana de Salud Pública* 45 (2021).
- Levinger, G. (1965). Marital cohesiveness and dissolution: An integrative review. *Journal of Marriage and the Family*, 19-28. <https://doi.org/10.2307/349801>
- Lewis, H. (1962). Catastrophic selection as a factor in speciation. *Evolution*, 257-271. <https://www.jstor.org/stable/2406275>
- Loinaz, I., Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. M. & Ferragut, M. (2011). Clasificación multiaxial de agresores de pareja en centros penitenciarios. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 11(2), 249-268. 1697-2600. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33716996004>
- Mahoney, M. J. (1991). *Cognition and Psychotherapy*. (2ª. ed.). Editorial Springer Publishing Company.
- Martínez, N., García, L., Valencia, D., Barreto, S., Alfonso, A., Quintero, C., Roncancio, C. & Parra, A. (2016). Efecto de una intervención cognoscitivo conductual para el manejo de los celos en la relación de pareja. *Psychología: Avances de la Disciplina*, 10(1), 113-123. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n1/v10n1a11.pdf>
- Mateluna, X, Weldt, C., Almarza, E., & Reyes, M. (2005) Medición de la calidad del servicio de Salud Mental de un servicio de salud universitario en función de los índices de satisfacción de un grupo de usuarios. *Terapia psicológica*, 23(2), 45-54. <http://redalyc.uaemex.mx//>.
- McDaniel, S., J. Hepworth y W. Doherty, 1995, "Medical family therapy with somatizing patients: The co-creation of therapeutic stories", en R. H. Mikesell, D-D. Lusterman y S. H. McDaniel (eds.), *Integrating Family Therapy: Handbook of Family Psychology and Systems Theory*, Washington, D. C., American Psychological Association
- Meichenbaum, D. (1977). Modificación cognitiva del comportamiento. *Terapia cognitivo-conductual*, 6 (4), 185-192. <https://doi.org/10.1080/16506073.1977.9626708>
- Montesano, A. (2015). Claves fundamentales en terapia de pareja: Una guía de navegación para la práctica. *Revista de Psicoterapia*, 26(102), 161-174. <https://www.researchgate.net/publication/286882405>
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. *Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. <https://www.researchgate.net/profile/Oscar-Morales-22/publication/237611564>
- Moreno, J., Roza, M., Cantor, M. *Permanencia y abandono terapéutico en un centro de servicios psicológicos*. *Psychologia. Avances de la disciplina* [Internet]. 2012;6(2):23-34. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225788007>
- Morgado, K., Salas, G., Faúndez, M., López, W., Ventura, J., Barboza, M., Rodríguez, C., Núñez, G. & Guerra, L. (2018). 25 años de suma psicológica. Un análisis bibliométrico. *Suma psicológica*, 25(2).

<https://editorial.konradlorenz.edu.co/2018/08/veinticinco-anos-suma-psicologica-un-analisis-bibliometrico.html>

- Nyun, T. M. (2008). Feeling good or doing good: Inefficacy of the US unilateral sanctions against the military government of Burma/Myanmar. *Wash. U. Rev. Global Stud. La Review*, 7, 455.  
[https://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1117&context=law\\_globalstudies](https://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1117&context=law_globalstudies)
- Onofrio, G. (2017). *Manual de psicoterapias. Importancia de las psicoterapias en psiquiatría desde diferentes perspectivas*. Editorial Asociación Psiquiátrica de América Latina.  
<http://www.apalweb.org/docs/manualpsicoterapias.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Patsi, L. & Requena, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, 23, 9-34.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322020000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100003&lng=es&tlng=es).
- Peirano, C. (2009). *Alianza terapéutica en terapia de pareja: una revisión bibliométrica* [Tesis Pregrado, Universidad de Chile] <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106196>
- Pérez, C., Ruiz, R. & Parra, C. (2014). Efecto de una intervención cognitivo conductual en el conflicto marital por infidelidad. *Psychologia: avances de la disciplina*, 8(2), 23-36.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v8n2/v8n2a03.pdf>
- Perissutti, C., & Barraca, J. (2013). Integrative behavioral couple therapy vs. Traditional behavioral couple therapy: A theoretical review of the differential effectiveness. *Clínica y Salud*, 24(1), 11-18.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130527413700021>
- Perles-Novas, F., San Martín-García, J., Canto-Ortiz, J. & Moreno-Jiménez, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. *Escritos de Psicología*, 4(1), 34-43. <https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v4n1/original5.pdf>
- Porcel-Medina, M. (2005). El abandono en las terapias psicológicas. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 14, 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950207002>.
- Rey-Anaconda, C. A., Martínez-Gómez, J. A., Villate-Hernández, L. M., González-Blanco, C. P. & Cárdenas-Vallejo, D. C., (2014). Evaluación preliminar de un programa para parejas no casadas que han presentado malos tratos. *Psicología. Avances de la disciplina* 8(1), 55-66, 1900-2386.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297231283006>
- Rincón-González, P. P. (2004). *Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención* [Tesis de pregrado de la Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4834/>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L. & Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia y sociedad*, 44(1), 57-70. <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/1307>



- Salamanca, Y., Otalora, I., Rondón, A. & Martínez J (2016). Factores asociados al abandono psicoterapéutico de los consultantes de dos instituciones colombianas. *Revista de Psicología de Arequipa*, 6 (1), 305- 318.
- Salas, G., Ponce, F., Méndez, P., Vega, M., Pérez, M., López, W. & Cárcamo, H. (2017). 25 años de Psykhe: Un análisis bibliométrico. *Revista de la Escuela de Psicología*, 26(1), 1-17. <https://psycnet.apa.org/record/2017-32825-001>
- Sánchez, D. (2011). *Manual intervención psicológica en las relaciones de pareja* (1er ed.). Editorial CEP S. L.
- Sanz, A. (2015). Las habilidades específicas del psicólogo clínico en el ámbito de la terapia de pareja. *Clínica Contemporánea*, 6(2), 185-191. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2015v6n3a3.pdf>
- Satir, V. (1967). *Conjoint family therapy: A guide to theory and technique*. Editorial Science and Behavior Books. <https://ixtheo.de/Record/1127275763>
- Seperak, R. (2016). Modelos extrínsecos-intrínsecos y trascendentales en la decisión de contraer matrimonio en casados, separados y/o divorciados. *Revista de Psicología de Arequipa*, 6(1), 349-368 <https://www.researchgate.net/publication/320241112>
- Silva, L. (2020). Tratamiento cognitivo conductual en trastorno de la personalidad por dependencia. *Revista Latinoamericana de Microbiología*, 11(1). [https://www.researchgate.net/publication/339212936\\_Tratamiento\\_Cognitivo\\_Conductual\\_en\\_trastorno\\_de\\_la\\_personalidad\\_por\\_dependencia](https://www.researchgate.net/publication/339212936_Tratamiento_Cognitivo_Conductual_en_trastorno_de_la_personalidad_por_dependencia)
- Stange, I., Ortega, A., Moreno, Ma. A., & Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, 29, 7–22.
- Stuart, R. B. (1969). Tratamiento interpersonal-operante por discordia marital. *Revista de consultoría y psicología clínica*, 33(6), 675–682. <https://doi.org/10.1037/h0028475>
- Thibaut, J. W. & Kelley, H. H. (1959). *The social psychology of groups* (1ª ed.). Editorial Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315135007>
- Urbiola, I., Estévez, A., Jauregui, P., Pérez, M., Londoño, N. & Momeñe, J. (2019). Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos: estudio comparativo entre España y Colombia en relaciones de noviazgo. *Ansiedad y Estrés*, 25(2), 97-104. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1134793719300387>
- Valadez, S. & Fernández, M. (2018). Terapia breve cognitivo- conductual centra en soluciones en un caso de duelo por ruptura amoroso en un paciente homosexual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(2), 723-751. <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2018/epi182r.pdf>
- Vargas, J, Valencia, C. & Zambrano, D. (2016). Aportes de la psicología evolucionista a la terapia de pareja: Integrando enfoques básicos y aplicados. *Revista Enfoques*, 2(2), <http://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/EFQ/article/view/247>

- Vetere, A. & Dallos, R. (2008). Systemic therapy and attachment narratives. *Journal of Family Therapy*, 30(4), 374-385. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1467-6427.2008.00449.x>
- Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A. & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36 (3), 156-166. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n3/0718-4808-terpsicol-36-03-0156.pdf>
- Villanueva, S. D. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Revista Unifé*, 20(1), 45-55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Viña, C., Herrero, M., Rivero, F., Álvarez-Pérez, Y., Fumero, A., Bethencourt, J. M. & Peñate, W. (2020). Cambios en la actividad cerebral asociados a la terapia de exposición cognitivo-conductual para fobias específicas: búsqueda de los mecanismos subyacentes. *Rev. Neurología / formación Online*. 71, 391-398. <https://doi.org/10.33588/rn.7111.2019487>
- Walitzer, K. S., Dermen, K. H. & Connors, G. J. (1999). Estrategias para preparar a los clientes para el tratamiento: una revisión. *Modificación de la conducta*, 23(1), 129-151. <https://doi.org/10.1177/0145445599231006>
- Walster, E., Walster, G. W., & Traupmann, J. (1978). Equity and premarital sex. *Journal of Personality and Social Psychology*, 36(1), 82. <https://psycnet.apa.org/record/1979-25994-001>
- Weiss, R. S. (1973). *Loneliness: The experience of emotional and social isolation*. Editorial Prensa del MIT
- Zoilivette, R. S. (2010). Uso de terapia de pareja con enfoque de terapia humanista en una pareja con insatisfacción matrimonial [Trabajo de grado, Universidad de San Francisco de Quito]. Repositorio USFQ.

